Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año II.º — Mahon, lúnes, 6 Abril de 1891. — N.º 2.917

Seccion política

Las palabras y las obras

No puede darse espectáculo más chusco y divertido que el que vienen ofreciéndonos los periódicos monárquicos en su eterna disputa acerca de cual de los dos partidos gubernamentales, ha cometido mayores desafueros y barbaridades, desde Sagasta acá, para confeccionar las consabidas mayorías parlamentarias á gusto de los gobiernos de S. M.

En esas riñas de comadre despierta la curiosidad las revelaciones hechas por los propios cosecheros, es decir, por los mismísimos autores, de los medios ingeniosos empleados por los ministerios de la restauracion para poner la administracion municipal en el brillante estado de prosperidad actual, asombro de propios y extraños y envidia de las naciones civilizadas.

El debate, interesante y por demás instructivo, adquiere verdadera importancia cuando se dirije á la averiguacion del número de Corporaciones municipales que con motivo de las elecciones de diputados, han suspendido, destituido, dimitido, y «empapelado» ambos partidos beligerantes respectivamente, en las temporadas en que merecieron la confianza de las «venerandas» ¡Qué de datos, qué de cálculos, qué de cifras, qué de estadísticas, sumas y restas, qué de comparaciones! Los fusionistas, arrojados de las poltronas concejiles, acusan á los ministeriales de haber suspendido Ayuntamientos por docenas. Los canovistas se sinceran, alegando que el Sr. Sagasta los destituyó por gruesas. Es para morirse de risa, ver las verdades que se disparan los acalorados contendientes, las lindezas y flores que se echan, y los trapitos súcios que sacan á relucir.

Preludio ó sinfonía este tiroteo de la prensa monárquica, del debate que sobre los desaguisados de los conservadores en materia de reventar, multar y procesar Ayuntamientos, promoverán sin duda las oposiciones en el Congreso, fuera cosa de ver la cara que pondria el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, actual ministro de la Gobernacion y autor de los más recientes desmoches y «razzias» de Corporaciones municipales, alguno de los oradores liberales ó demócratas, ejerciendo de D. Francisco Silvela, diputado de 1881, despues de hacer constar el número de Ayuntamientos destituidos, últimamente le ocurrirá por casualidad, glosar, comentar y jalear el discurso pronunciado por aquel político correctísimo en 29 de setiembre de dicho año, acerca de estos asuntos, en el que se leen los siguientes sustanciosos párrafos:

»Las violencias, las resoluciones de la »fuerza (decía el buen D. Paco Silvela), »se conciben y en algun modo se excusan, y ninguna hay desgraciadamente »que pueda ya sorprendernos en la accidentada historia de nuestra pátria; pero »las violencias diariamente ejercidas con »la mistificacion perpétua de la ley, la »aplicacion de todos los recursos del ingenio, de la experiencia y del prestigio »de las autoridades administrativas, para »convertir los resortes que se crearon en »las leyes para castigar delitos, en medios »de suspender y destituir Diputaciones y »Ayuntamientos á medida de las necesidades de los candidatos, esto declaro y »entiendo que por nadie puede ser aplaudido, y que es un espectáculo nuevo, »nunca visto ni presenciado en los anales de ningun país.

»Cuando hemos visto hombres respetables en los Cuerpos consultivos y en »el Gobierno, que ponen su experiencia »en los negocios, no al servicio de la interpretacion recta de las leyes, sino á »buscar en ellas pretextos, las más de las »veces absurdos y muchas ridículos, para »convertir lo que el legislador quiso hacer como un remedio á los abusos administrativos ó á los delitos particulares, para convertir esto en un procedimiento político, por medio del cual se »desembarazan de ciertas y determinadas corporaciones administrativas, para »servir los intereses de tal ó cual candidato ¡qué afliccion no experimentamos! »Porque se nos quita con esto toda esperanza de remedio en lo porvenir, porque vemos que de esta manera se desmoralizan los pueblos con más seguridad que por ningun otro camino, porque se achaca á la política esa desmoralizacion inmensa, y en el desprestigio de la política llegan á quebrantarse »los hombres públicos, y puede no estar »lejano el dia en que todos los que nos »ocupamos en la Gobernacion del Estado lleguemos á formar una especie inferior en la Sociedad, como sucede en »algunos paises de América, y seamos »considerados por la mayoría de la nacion como una clase aparte, señalada »por su inferioridad en los principios de »la moral.»

No hay que decir las carcajadas y el jolgorio del ilustrado público al presenciar la «afliccion» que experimentaria el Sr. Silvela cuando contemplara expuestos ante sus ojos por las oposiciones parlamentarias, los municipios descabezados de representacion oficial por sus manos pecadoras, los concejales empapelados, las faltriqueras de los ediles exhaustos á fuerza de multas, la administracion de los pueblos desbarajustada con el continuo entrar y salir de los Ayuntamientos monárquicos de Sagasta y de Cánovas. Y el regocijo y burla de los espectadores llegaría á su colmo, cuando el severo D. Francisco comenzara á derramar lágrimas como nueces y lamentarse con voz entrecortada por los sollozos, de los peligros terribles que todo ello lleva consigo, de la pérdida de toda esperanza de remedio en lo porvenir, de la desmoralizacion inmensa, del desprestigio de los hombres públicos, y sobre todo de que la mayoría de la nacion honrada, colmada la medida del sufrimiento, se decida á echar á puntapiés á todos los industriosos caballeros ocupados en la desgobernacion del Estado desde 1876, en acabar con los últimos restos de la vida municipal en nuestra pátria, y en señalar su inferioridad en los principios de la moral.

Que el espectáculo es gracioso, que los clowns hacen prodigios, que los discursitos, y aritos de papel son preciosos, y la coleccion de perros y monos sabios «monísima», que las ocurrencias de los payasos, ya en el género melancólico y jeremiaco, ya cuando empuñan la trompa épica y ahuecan la voz hacen desternillar de risa, son cosas todas que no cabe negar. ¿Pero, no les parece á nuestros lectores, no le parece al país, que la funcion, amen de cara, empieza á hacerse pesadita á fuerza de repeticiones, y que por grotescas que sean las gracias de los bufos de ambas compañías, debiéramos enviarlos yn enhoramala con su música de Offenbanch, sus juegos de prestidigitacion y sus desenvolturas de mal gusto?

(La Publicidad).

La revolucion de Chile

BALMACEDA Y SUS SECUACES

Casi todos los periódicos que recibimos del Plata reproducen una interesante y curiosísima carta que desde Santiago de Chile ha escrito á un amigo suyo, de Buenos Aires, el revolucionario Dr. Walker Martinez.

«Para comprender y explicarse con exactitud—dice la carta—el sostenimiento de Balmaceda en el poder, es necesario no olvidar dos factores: la gente de que se ha rodeado halagando sus malas pasiones y el dinero que derrama á manos llenas entre los que le sirven.

En una de mis cartas anteriores, á grandes rasgos, te daba cuenta de esa situacion y te mandé un cuadro comparativo de los sueldos que ganaba antes el ejército y de los que gana ahora, que son tres y cuatro veces superiores. Siendo esto así, ¿es de estrañar que esta gente defienda la dictadura? ¿Podrán ser otra cosa que amparadores de las maldades de Balmaceda?

Por eso el apoyo más sólido que éste tiene es la organizacion oficial del bandolerismo político que ha implantado como resortes de administracion, y encarnándose en él, y haciendo causa comun con él, y saqueando juntamente con él las arcas nacionales, se encuentra rodeado de una fortaleza casi inexpugnable, cuyos defensores juegan á su alrededor el todo por el todo.

Hé ahí el secreto de por qué hasta ahora no ha caido, á pesar de que todo el país se ha pronunciado en su contra con extraordinaria enérjia.

Balmaceda tenia armas y hombres de la condicion que le convenia no le faltaran. ¿En qué país no hay bandidos? ¿Dónde no hay especuladores sobre la desgracia pública? ¿Qué pueblo no tiene escrecencias y plagas que brotan para servir á los tiranos?

Se trata, por ejemplo, de formar escuadrones de caballeria en los campos y batallones de infanteria en los pueblos: busca á los mayordomos de hacienda que tienen reputacion de más desalmados y los hace coroneles de guardias nacionales y les manda sables y carabinas y tiene caballeria, y al mismo tiempo recoge y da de alta á los oficiales botados del ejército con carta de ladrones y los recomienda á los gobernadores para organizar las milicias y practicar enganche á viva fuerza, y tiene como por encanto una numerosa infantería.

Los mayordomos hechos caudillos se apropian los animales de sus patrones y vecinos, y en pocos dias levantan una fortuna y ya tienen su premio.

Los oficiales se encuentran de nuevo en el escalafon y con grandes cantidades en bolsillo para realizar los enganches y se dan por muy satisfechos volviendo á carrera, recuperando sus años de antigüedad perdidos y haciendo gran papel en los cafés y tabernas de donde antes los expulsaban como á petardistas y rateros.

Si te citara nombres propios en apoyo de mi aservacion, te haria una larga lista y no vale la pena; pero antetanto, allá va uno que lo recuerdo porque tiene alguna relacion con la República Argentina. Vino de allí perseguido por no sé qué robos y asesinatos un tal Leiton, chileno, de familia decente, y el gobierno argentino pidió su extradicion; pues bien, Balmaceda le hace jefe de un escuadron de húsares en el departamento donde vive... Habia un tal Stepan, autor de veinte mil picardias, que se habia distinguido en la campaña del Perú por sus crueldades y acciones pecaminosas; andaba por ahí varado como buque viejo, porp tenía la reputacion de perverso y lo llamó Balmaceda y le dió el grado de coronel.

Por eso se há hecho ya refran en estos dias desgraciados, que para hablar con los oficiales del ejército del gobierno, es preciso empezar por abrocharse la levita para cuidarse el reloj.

Se le ocurrió á Balmaseda destituir de una pluma á toda la Escuela de medicina por cuanto sus profesores no eran adictos á su administracion, siendo, sin embargo, los doctores mas distinguidos de Santiago, y ¿cómo crees que la reorganizó? Indicando para director á un individuo que se halló comprometido en un crimen brutal que estremeció á nuestra sociedad.

Se ha organizado un cuerpo de espias y de policia secreta, numerosísimo, y para formarlo se han sacado bandidos de la Penitenciaria. Uno de los tipos noveles cos de esta familia en Chile es Ciriaco Contreras, y no hay chileno que no lo conozca; durante algunos años fué el terror de las provincias del Sur, y recuerdo que un viaje que yo hice en 1870 encontré una partida de cuarenta cazadores que lo perseguían; el hombre era audaz y logró escaparse muchas veces, pero al fin cayó y fué á rematar al presidio... Hoy es uno de los tres jefes de la policía secreta, llamado especialmente por Balmaceda, que le dió cordialmente la mano al recibirle en su sala de despacho. El otro jefe es otro presidario condenado por falsificador de billetes, y el otro un ladron de garito muy conocido y de reputacion abominable...»

Seccion de noticias

ADELANTOS DE MARINA

Los norte-americanos acaban de inventar unos buques dobles que se pueden dividir, y cuyo objeto es poder atravesar el canal de Wellan, el que une los lagos Ontario y Erie, sin tener que apelar á la engorrosa operacion del trasbordo, pues el canal no es navegable sino para embarcaciones pequeñas. Dos de estos buques han sido construidos ya, siendo el acero el material empleado en ellos hasta para su arboladura. Una vez dividido el buque, se convierte en dos naves independientes una de otra, y que pueden

funcionar perfectamente cada cual por si sola.

En la prueba de estreno de uno de ellos *Machinard*, éste se dividió en un dique de Buffalo y cada mitad continuó su travesía por el canal. En Montreal se unieron, y siguió el buque entero su viaje á Nueva-York por el rio San Lorenzo, siendo hecha toda la maniobra con prontitud y felicidad. Con este ensayo quedó demostrado que el buque llena por completo las aspiraciones del inventor, el cual ha sido muy felicitado por el éxito que ha coronado su obra.

No deja de ser curioso el procedimiento de que valen las casas de comercio inglesas que envian á España billetes de Banco, para que no se los roben ó por lo menos para que el *rata* postal no se aproveche de lo robado.

Cortan el billete en dos pedazos y mandan uno de ellos, guardando el otro hasta que la persona dé aviso de haberlo recibido. Entonces hacen lo propio con la mitad restante.

En Almonacid del Marquesado, pequeño pueblo de la provincia de Toledo, ha ocurrido una catástrofe.

Al sacar petróleo de una lata una señora de las familias mas acomodadas del pueblo, parece que del candil con que se alumbraba saltó una chispa que, prendiendo en el combustible, hizo saltar con estrépito la vasija. Esparcióse el líquido inflamado en los vestidos de la señora y de dos desventuradas niñas que estaban en la habitacion, las cuales pidieron auxilio con desgarradores lamentos.

El esposo de la señora un mozo y otras varias personas acudieron al socorro de las infelices, pero ya era tarde; una de las niñas falleció al dia siguiente precediendo pocas horas á su madre; ambas despues de espantosos sufrimientos. La otra niña seguia en desesperada situacion.

El esposo de la señora fallecida se abrasó las manos y los brazos, y probablemente quedará manco de la mano derecha.

Otra mujer llamada Cristina sufrió tales quemaduras, que estaba anteayer agonizante; una chica, conocida por «Cayetanilla», tiene el cuerpo convertido en horrible llaga, y no ofrece esperanzas de vida.

Por último, otra mujer, el mozo de labranza de la casa y un chico de pocos años, sufrieron estensas quemaduras en las manos, brazos y rostro, que, si no de mucha gravedad, les ocasionan crueles dolores.

Media hora despues de haber comenzado en Oviedo el sermon del Descendimiento, y cuando la iglesia se encontraba ocupada por una inmensa multitud, la detonacion de un arma de fuego puso en alarma á todos los concurrentes.

Produjose tal confusion, que las gentes comenzaron á correr atropellándose. Los ayes, los gritos, las caidas y las carreras sucediéronse, produciendo gran pánico. Restablecida un tanto la calma, pudo saberse el origen del tumulto.

De las averiguaciones practicadas resultó que debajo de los soportales se habian colocado entre otra porcion de gente las hermanas Asuncion y Rosa Gonzalez, hallándose cerca Juan Gonzalez, á quien se le disparó uno de los tiros de la pistola de dos cañones que llevaba entre el chaleco y la faja del lado derecho, yendo el proyectil á lesionar á la Asuncion Gonzalez en la parte superior del parietal izquierdo, cayendo herida en tierra.

La infeliz falleció á los pocos momentos de llegar al hospital, en medio de crueles dolores.

En San Fernando ocurrió anteayer una lamentable desgracia.

Un pobre obrero que se encontraba trabajando en la cantera que existe en el manchon de Arteaga, víctima de un desplome de terreno, quedó completamente sepultado en él.

El desplome fué de tal consideracion, que se necesitaron de seis á ocho horas de trabajo para poder estraer al pobre víctima.

En Gerdiz, pueblo del Ayuntamiento de Vivero, acaba de morir una mujer que alcanzó la larga fecha de ciento doce años.

Era viuda de un francés de los que vinieron á este pais cuando la guerra de la Independencia.

Se lee en un telégrama de Roma del 27:

«En las esferas del gobierno se hace recaer en el conde Antonelli la responsabilidad del mal éxito de las negociaciones con el Negus. Se le censura por haber tomado una resolucion tan grave como la de romper las negociaciones con Menelik sin haberlo puesto en conocimiento del gobierno. Antes de retirar á los residentes italianos del Goa y del Harrar, debiera haber pedido consejo al ministro de Negocios estranjeros. Parece empero probable que el conde Antonelli recibiese del señor Crispi poderes muy estensos que le permitiesen tomar una resolucion de tanta importancia. Así es que el señor Rudini, despues de haber conferenciado con el Rey Humberto, ha ordenado al conde Antonelli que vaya á Massouah.

El ánimo del gobierno es renovar las tentativas de un acuerdo con el Negus y evitar que las cosas empeoren por efecto de un rompimiento definitivo que podria tener fatales consecuencias.

El *Secolo* publica una conversacion tenida con el teniente Livraghi, en el decurso de la cual este manifestó, segun parece, que el tratado de Ucciali era un mero engaño y que este tratado se habia redactado en Massouah. No se cree en general en cosa tan estraordinaria.»

Telegrafian de Ginebra con fecha del 26:

«Hoy ha abierto el testamento del príncipe Jerónimo Napoleon el notario que lo otorgó y se ha enviado copia de él á la princesa Clotilde y al príncipe Víctor.

El príncipe Jerónimo Napoleon ha dejado toda la parte de fortuna de que podia disponer al príncipe Luis, á quien ha confiado tambien la custodia de todos los recuerdos de familia.»

Un periódico belga dice que el Consejo general del partido obrero ha decidido avistarse con el jefe del gabinete «para pedirle que es lo que opina el gobierno tocante á la revision de la Constitucion.»

¡Es evidente que si se tiene esa entrevista, M. Bernaert no podrá hablar á los delegados con un lenguaje distinto del que ha empleado en la seccion central. En cuanto al compromiso de hacer votar la revision dentro de un plazo determinado, ¿podrá M. Bernaert desdecirse de lo que ha dicho? A la Cámara compete votar ó no votar la revision y á ella corresponde tambien elegir el momento de emitir ese voto.

Está abierto tocante á la cuestion de revision el procedimiento parlamentario, y este procedimiento lo ha acordado la seccion central y seguirá su curso.

Esto es lo que todo el mundo sabe y, como todo el mundo, lo sabe tambien el partido obrero.

Leemos en un periódico belga: «El gobierno italiano anda muy atareado en impedir que el movimiento obrero tome demasiadas creces el 1.° de mayo. Ha ordenado al fiscal de Messina que forme causa al Sr. Cipriani y que practique pesquisas en casa del jefe socialista que de algun tiempo á esta parte recorria la Sicilia pronunciando violentos discursos á fin de excitar á los obreros á la rebelion el 1.° de mayo. El Sr. Nicotera ha dirigido á los perfectos dos importantes circulares sobre reuniones públicas, y en ellas recuerda que debe hacerse á lo menos en 24 horas de antelacion una declaracion para poderse celebrar reuniones públicas, y que en el caso de proferirse gritos sediciosos ó de haber provocaciones ó manifestaciones ilegales, se deben disolver inmediatamente las reuniones y entregar los culpables á los tribunales. Se recomienda además á los prefectos que elijan para vigilar las reuniones públicas á funcionarios inteligentes que tengan bastante tino para no desplegar un celo intempestivo y bastante energía para asegurar el respeto de la ley.»

La princesa Clotilde posee una cópia del testamento del príncipe Napoleon, la cual le fué entregada por el rey de Italia, á quien el príncipe se la habia remitido algunos dias antes de su muerte.

Se puede afirmar que el príncipe Víctor es desheredado. Sin embargo, la familia espera que el príncipe Luis se mostrará generoso respecto á su hermano.

No es exacto que el testamento contenga frases violentas contra el príncipe Víctor.

El disentimiento ya latente entre el Sr. Crispi y Zanardelli se ha acentuado mucho mas con el incidente del conde Antonelli y su gestion en Africa. Crispi guardaba en secreto los asuntos africanos no solamente para con el país, sino tambien con sus colegas de gabinete.

Asegúrase que Zanardelli se separará en la Cámara del grupo Sr. Crispi.

El primero de diciembre último tuvo lugar en Alemania el censo de la poblacion de todo el imperio. Del mismo resulta que en la fecha indicada Alemania contaba 49.422.928 habitantes.

En el espacio de cinco años la poblacion alemana ha aumentado en 2.666 mil 138 personas.

Prusia cuenta 29.959.388 habitantes: Baviera, 5.589.382: Sajonia, 3.500.513: Wurtemberg, 2.035.445; el gran ducado de Baden, 1.656.813; Alsacia Lorena, 1.603.987.

El *Times* se expresa así respecto á la cuestion de Terranova.

«Se ha dicho muchas veces que los habitantes de esta isla tenian deseos de anexionarse á los Estados Unidos en la esperanza que el Gabinete de Washington se desentenderia de una manera superficial de las pretensiones de Francia.

»Si se reflexiona que la marina francesa es fuerte y debil la de los Estados Unidos; que Terranova es una isla, el cálculo de los habitantes de la isla no parece justificar una medida tan grave.

El *Daily Graphic* ha publicado un artículo de Dike sobre la cuestion de Terranova.

El articulista se pronuncia enérgicamente contrario del bill guberuamental.

Segun Dicke, Francia no tiene derecho en la cuestion que quiere hacer objeto de un arbitraje.

Los delegados de los huelguistas laminadores del Centro, belgas, han celebrado una entrevista con sus patrones. Los industriales no han hecho ninguna concesion, los huelguistas decidieron la prolongacion de la huelga hasta el 10 de abril.

Apreciando el atentado cometido en la noche del dia 28 en Sofia, un periódico vienés el *Deutsche Ircitung* declara que es indudablemente Rusia la instigadora de este asesinato cuya víctima debia de ser Stambulof. Fué un error que la bala matase á Beltcheff.

Dicho diario enumera todos los complots fomentados por Rusia en Bulgaria despues de la abdicacion del príncipe Alejandro. Para Rusia, añade, el príncipe no significa nada: pero Stambulof personifica el presente y el porvenir del principado. Tanto como viva, el Gabinete de San Petersburgo no pondrá el pié en Bulgaria y es por esta razon que los rusos decidieron matar á Stambulof.

La desaparicion del primer ministro búlgaro habria podido traer en este momento graves consecuencias. Deplorando sinceramente la suerte del desgraciado Beltcheff debe considerarse como una gran suerte, para Bulgaria, que el presidente del Consejo haya salido sano y salvo.

Otros periódicos austriacos expresan igualmente su satisfaccion por el fracaso de la tentativa de asesinato contra Stambulof é insinuan que los asesinos están á sueldo de Rusia.

La Voce della Verità dice que en los círculos parlamentarios se tiene la conviccion que el sumario de los asuntos de Africa, terminará pidiendo el procesamiento del ministerio Crispi.

La epidemia de *grippe* ocasiona un número enorme de defunciones en Chicago. La semana pasada el número de muertos se elevó á 900 en lugar de 419 que corresponden á igual semana de 1890.

La jornada de ocho horas.

En el Congreso de trabajadores verificado recientemente en Madrid, acordóse por unanimidad reclamar de los poderes públicos la jornada de ocho horas de trabajo, discrepando tan solo las opiniones respecto de la forma más adecuada para obtener el apetecido resultado. El establecimiento de esta jornada legal constituye, por el momento, la pretension concreta formulada en todos los paises europeos por el llamado partido obrero.

Nada más justo que la aspiracion que en esta fórmula se entraña. El trabajador quiere ser hombre, quiere ser persona. No le cumple ser considerado como un mecanismo, como una máquina de producir. Tiene familia, tiene afecciones; tiene un cerebro, tiene un alma. No es un mero instrumento, un útil de fábrica. No le basta el puro descanso material, suficiente cuando más para una bestia de carga. Necesita educarse, cultivar su espíritu, tener tiempo que consagrar á las efusiones íntimas del hogar, al libre trato social, al desarrollo de sus facultades, á ese cambio de trabajo que constituye el verdadero descanso. Es hombre y ha de interesarse por todo lo humano. Menester es que la vida tenga para él otra finalidad que la de ganarse el sustento. Mientras todas sus fuerzas se agoten en la tarea de conservarlar, mientras la relacion económica le sojuzgue y avasalle en términos de hacer de su vida entera un medio de vivir, no se podrá decir con razon que es libre. Lo que hoy solicita es el complemento necesario implicado en la declaracion que de sus derechos de hombre y de ciudadano, si esos derechos no han de quedar reducidos á una vaga abstraccion legal harto parecida á un sarcasmo.

¿Es la fórmula de las ocho horas la única expresion adecuada de este principio? No; es una determinacion prudencial, aproximada, un término medio abstracto, bueno como bandera de combate. Segun la industria, segun la ocasion, segun el clima, segun el medio social, segun un número inmenso de circunstancias imposibles de determinar *á priori*, esas ocho horas pueden constituir una jornada excesiva ó insuficiente. Lo importante aquí es afirmar el principio, dejar sentado que el trabajo humano no puede ser considerado como una simple mercancía, que antes, aunque trabajador, es el obrero un hombre, que no es posible sacrificar toda su naturaleza racional á las exigencias de la produccion económica.

Pero no nos hagamos ilusiones. El partido obrero, con toda su fuerza, no recabará de los poderes públicos este reconocimiento oficial de su derecho. La peticion de la jornada de ocho horas pugna por entero con el régimen existente. En esa reclamacion se implica la exigencia de toda una revolucion social. He aquí por qué.

Limitada por la ley á ocho horas la jornada de trabajo, el patrono reducirá proporcionalmente el salario y aumenta-

rá el número de sus obreros. Si antes pagaba doce reales por doce horas de trabajo y empleaba veinte trabajadores, ahora querrá pagar ocho reales por ocho horas y empleará treinta. El precio de la hora de trabajo resultará para él mismo. Su beneficio no habrá sufrido detrimento. En cambio el obrero, reducido ya antes á un salario mínimo, carecerá de lo necesario. Entonces se llamará á engaño protestará del efecto de la ley, se dirigirá nuevamente al legislador, diciendole que lo por el pretendido no era una reduccion de las horas con reduccion correspondiente del jornal, sino la determinacion de la jornada de ocho horas, sin rebaja en los salarios. Consecuencia; el legislador, para impedir que la ley sea burlada, tendrá que *tasar el salario.*

Antes que renunciar á aminorar sus beneficios quédale al patrono otro recurso que empleara infaliblemente el de subir los precios. La reduccion de las horas de trabajo con igualdad de salario, engendará el encarecimientos de la mano de obra y consiguientemente el del producto. Si este encarecimiento alcanza á todas las industrias, el obrero no saldrá más beneficiado que si su salario hubiese sido reducido. Esa reduccion se habrá operado de hecho. Necesitará tres pesetas para obtener en el mercado lo que antes compraba por dos. El patrono sacará á salvo su beneficio. Y de nuevo habrá que volver los ojos al Estado y reclamar del legislador que, á la tasa de los salarios, añada esta vez la *tasa de los precios* que determina por una ley el *máximum* á que ha de ser vencido cada artículo. Pero este precio no puede ser constante, dependiendo como depende de inmenso número de variables factores. Habrá que delegar en la Administracion pública el cuidado de apreciar en cada momento las circunstancias del mercado y determinar los precios corrientes por una especie de «orden del día.»

¿Qué prueba esto? ¿Qué la pretension de la jornada de ocho horas es utópica é inasequible? Así debe parecer á los que no conciben otra organizacion social que la presente. Para nosotros demuestra tan solo la íntima solidaridad que liga todos los problemas sociales y la necesidad de transformar por entero, *de fond en comble*, el modo de ser actual de las relaciones económicas, sustrayéndolas á la ley del acaso para informarlas según principios del derecho. Mientras esa necesidad no sienta y esa obra no se emprenda, nunca el partido obrero obtendrá del legislador una concesion que lleva implícitas consecuencias como las mencionadas.

(La Justicia).

MAHON

En virtud de la rectificacion del censo electoral verificado con arreglo á lo que dispone la ley de sufragio, el distrito de Mahon que contaba con 3857 electores contará ahora con 4082, de manera que tendrán que aumentarse en una las secciones de que constaba, siendo de consiguiente nueve en lugar de ocho.

—

La concurrencia que anoche asistió al casino "El Consey" fué bastante numerosa, aplaudiendo como siempre á la compañía del Sr. Soto. La revista *¿Gas ó Electricidad?* que ayer se representaba por primera vez en dicha sociedad fué muy celebrada del público que aplaudió estrepitosamente muchos de sus chistes y llamó á los autores á la escena al finalizar la obra.

—

A espaldas de la ley.—Buena fué la interpretacion que alcanzó anoche en el Principal esta magnífica produccion de los Sres. Escudero y Velilla, por la compañía que dirige el Sr. Graells. Todos los artistas se esmeraron en la ejecucion de sus papeles respectivos siendo calurosamente aplaudidos en muchísimas escenas y llamados al final de la obra.

La bonita zarzuela *¡Viva mi niña!* fué asimismo muy bien interpretada, por lo cual la concurrencia que era bastante regular salió muy complacida del espectáculo.

—

Se ha dado orden para que hagan retirar de la via pública algunos sugetos forasteros que andan pidiendo limosna.

—

Anoche de diez á diez y media de la noche el alguacil de Villacárlos, al retirarse á su casa, encontró tendido en la Esplanada de aquella villa un sujeto forastero gravemente herido. Inmediatamente dió aviso al Juez municipal, quien se personó en el acto, acompañado del médico titular, en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias. El pronóstico de las heridas fué reservado.

—

En la noche de ayer, un sujeto que pasaba por el muelle de este puerto fué acometido por un violento vómito de sangre al propio tiempo que caia desvanecido al suelo. Fué auxiliado por el médico Sr. Ferrer y conducido á su casa.

—

Las subastas verificadas hoy en las Casas Consistoriales, han sido adjudicadas la del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías á D. Antonio Orfila Seguí en la cantidad de 310 pesetas, la del alumbrado público á D. Rafael Gil Rey en la cantidad de 1'20 pesetas el litro de aceite y 66 céntimos de peseta el litro de petróleo y la del arbitrio de Matadero á don José Sintes y Borrás en 7.100 pesetas. El tipo de subasta de esta última era de 6.300 pesetas habiéndose obtenido una mejora de 800 pesetas. Además han presentado proposiciones D. Pedro Mercadal Timoner por 6.859'60 pesetas y D. José Quevedo Pons por 6.751'99 pesetas.

—

En la Junta celebrada ayer en el casino El Progreso de San Luis para la renovacion de la Junta Directiva fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Francisco Femenías Orfila.

Vice-Presidente, D. Gabriel Olives Portella.

Archivero, D. Lorenzo Pons Orfila.

Secretario, D. Francisco Orfila Olives.

Vice-Secretario, D. Francisco Pons Pons.

Tesorero, D. Benito Orfila Vidal.

Vice-Tesorero, D. José Pons Socías.

—

El dia de ayer se presentó bastante borrascoso, soplando por la mañana un molesto viento S. Luego calmóse el viento, despejóse la atmósfera y gozamos de una tarde bonancible y primaveral siendo muchísimas las personas que salieron al campo y á orillas del puerto á echar una cana al aire.

—

En el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró en Madrid el dia 28 del pasado Marzo, resultaron premiados con 600 pesetas cada uno los billetes núms. 4.838, 12.701, 26.936, 26.938, 27.040, despachados en la Administracion n.° 2, de esta ciudad.

—

A las cinco de esta tarde, hora de cerrar este número se ha declarado un incendio en una de las casas de la entrada de la carrera de San Luis. Al escribir estas líneas acuden al lugar del siniestro, en el que hemos visto á los Sres. Alcalde y Comandante de Marina, pelotones de quintos que están practicando la instruccion en la Esplanada, á fin de procurar su estincion. Algunos paisanos hacen yo lo propio. No creemos que el incendio sea de importancia.

—

Relacion de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor correo "Puerto Mahon,,:

PARA ALCUDIA

D. Jorge Sampol, Francisca Caimaris, Adolfo Colín, Enrique Colín, Rafael Gener, Leonardo Nicolau, Luis Juan, Sebastian Avellá, Juan Sastre, Magdalena Sastre, Francisco Salom, José Bolet, Josefa Albertí, Catalina Salas, Juan Salas, Francisco Llompart, Mariana Grasas.

PARA BARCELONA

D. Rafael Sitjes, Joaquin Rita, Pedro Sitjes, José Vidal, Mateo Esbert, Antonio Andreu, Pedro Orfila, Isabel Moulín, Elvira Orfila, Margarita Cardona, Francisca Rama, Juan Pons Nin, José Prieto, Ivo Gota, Amalia Espinós, Bartolomé Peris, Gabriel Vivó, Ana Casasnovas, Clara Suñé, Sebastian Pons.—Total 37.

—

Se convoca á todos los inscritos para la formacion del Centro republicano de la calle del Cármen n.° 40 á la reunion que tendrá lugar hoy á las 8 y media de la noche, al objeto de discutir el Reglamento por que ha de regirse la sociedad. Al mismo tiempo invitamos á cuantos correligionarios tengan á bien asistir por si gustan pertenecer al mismo, pasen a continuar sus nombres en el referido local.

LA COMISION.

BOLSA DE MADRID

4 de Abril 4 t.

4 por 100 interior contado.	77'150
4 por 100 amortizable.	00'000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'000

—

BOLSA DE BARCELONA

4 Abril 4'40 t.

4 por 100 interior.	77'320
4 por 100 exterior.	78'900
4 por 100 amortizable	89'250
B. H. de Cuba	103'120
Banco Hispano Colonial.	63'150
Acciones ferro carril Francia.	40'450
Id. Norte	77'850
Id. Orense.	17'200
Id. Almansa.	147'870
Obligaciones Francia.	00'000
Id. Norte.	83'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica	85'500
Cubas nuevas	97'370

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	24 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 5.

De Barcelona, gol. *San Jaime*, pat. José Guerrero; con 7 trips. y efectos.

Buques despachados.

Dia 6.

Para Barcelona pail. «Estela», patron Antonio Sintes, con 6 trips. y efectos.

Don Elías Valero García,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente y por este segundo edicto se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de Francisca Angela Rosa conocida por Francisca Llopis y Sintes, hija de padres desconocidos, natural y vecino que fué de Alayor, en donde fallecio sin disposicion testamentaria el dia diez y ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho en estado de soltera para que dentro el término de veinte dias que al efecto se les señala comparezcan en este Juzgado y actuacion del infrascrito Escribano á deducir y justificar su derecho parándoles si no lo hicieren el perjuicio que hubiese lugar.

Dado en Mahon á cuatro Abril de mil ochocientos noventa y uno.—Elías Valero.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

Telégramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 4-5-45 t.

Los romeristas han acordado acentuar en las cámaras su oposicion al Gobierno.

Se han efectuado en Barcelona numerosas prisiones á causa de haberse descubierto varias bombas explosivas.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se tratará de los Presupuestos y de la autorizacion al Banco de España para aumentar la emision de billetes.

El Congreso minero de París ha acordado asociarse á la huelga general.

La viruela y el tifus producen grande alarma en Melilla.

Madrid 6 10-15 m.

La Comision de reformas sociales ha ultimado importantes proyectos.

Telegrafian de Italia diciendo que los obreros de Praga y de Roma llevaron á cabo ayer importantes manifestaciones sin que ocurriera ningun desórden.

FABRA.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mahon

PROPIOS

El dia 17 del corriente á las diez de su mañana tendrá lugar en la caseta-despacho del señor Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sita en la plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1891 á 1892 de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Mahon 1.º Abril de 1891.—El Alcalde-presidente, D. Moysi.

* * *

ARBITRIOS

El dia 22 del corriente mes á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre los puestos públicos de venta en los mercados durante el año económico de 1891 á 1892 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil seiscientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 4 de Abril de 1891.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, 9nterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los Mercados durante el año económico de 1891 á 1892 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Abril de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos á 25 pesetas, y distribuyéndose 2.190.000 pesetas en 638 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS			PESETAS
1	de		500.000
1	de		250.000
1	de		125.000
1	de		60.000
3	de	40.000	120.000
5	de	20.000	100.000
20	de	5.000	100.000
600	de	1.500	900.000
2	aprox. de 10.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor		20.000
2	id. de 5.000 id., para el premio 2.º		10.000
2	id. de 2.500 id., para el premio 3.º		5.000
638			2.190.000

Mahon 29 Marzo de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

POR

D. Pedro Riudavets y Tudury

CAPITAN DE NAVIO HONORARIO

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25, á 30 pesetas ejemplar.

En Ciudadela en la imprenta de D. Salvador Fábregues.

GUIA MANUAL DE LAS

ISLAS BALEARES

É INDICADOR COMERCIAL

escrito por

D. PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA

Forma un tomo en 8.º de 550 pájinas con 23 láminas en foto-tipia, 4 mapas y 4 planos á tres colores, encuadernada con lujosas tapas tela y doradas al precio de CUATRO PESETAS EN TODA ESPAÑA y CINCO EN EL EXTRANJERO.

Con dicha obra se ha llenado un vacio que desde hace tiempo se sentia en las Baleares, así para los del país, como para los muchos viajeros que visitan nuestro Archipiélago.

Véndese en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva 25.

En Ciudadela, imprenta de Salvador Fábregues.

ANUNCIO IMPORTANTE

Se venden por 230, 200, 150 y 100 pesetas en 21, 18 16 y 13 ó mas desembolsos, cinco Títulos Bonos de la Prensa Francesa, un Bono á Lotes del Crédito Foncier de Francia, otro llamado Argelino y cinco Bonos de la Exposicion Universal de Paris de 1889, respectivamente, los cuales serán depositados en el Banao de España y cuyo importe adelanta la Sociedad General de Lérida para comprarlos. Esta Sociedad quedó legalmente constituida en el año 1885 y cuya Direccion tiene en Barcelona, Calle de Claris numero 15.

El comprador goza desde la fecha de la Póliza de compromiso de Venta *de poder ser favorecido con*

100.000, 40.000, 10.000, 5.000, 2000 y 1.000

FRANCOS.

Verificanse varios sorteos al año y en cada uno de ellos se corre una nueva suerte, caso de no haber salido premiado el Bono.

El dinero desembolsado devenga además el 6 por 100 de interés y por fuerza han de quedar amortizados todos los Bonos al cabo de una serie de años y por consiguiente premiados.

Para mas detalles y esplicaciones de varias otras ventajas que proporcionan esta clase de Loteria tan beneficiosa para el que se hace bien cargo de sus combinaciones, pueden dirigirse, los que deseen participar de sus beneficios y comprar de dichos Bonos, á su Corredor en esta isla,

D. FRANCISCO ESQUEFA

CASTILLO, 43.-MAHON

NOTA: *El premio mayor de 100.000 francos del último sorteo, Bonos Argelinos n.º 104.579, ha correspondido á D. Lino Irrogayen (sastre); de Ferrol (Coruña), cuyo señor solo habia satisfecho á cuenta, sesenta pesetas.*

Buena ocasion

En vista de la gran aceptacion que van teniendo las esteras de acero galvanizado, cuya muestra está exhibida en el escaparate del establecimiento del Sr. Murillo, calle del Castillo, la casa espendedora ha hecho una rebaja de 10 por 100 sobre su valor por espacio de 15 dias.

Lo que se anuncia al público para que pueda aprovechar esta ganga.

Para vender Lo están dos casas calle de Sta. Cecilia núms. 50 y 52. Informarán en la misma calle núm. 38.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pianos para alquilar

Comercio, 3.

Para vender Lo están la puerta, mostrador y una puerta de patio de la casa n.º 33 de la calle de Hannóver. Informarán en el primer piso de la misma casa.

Para vender Lo está un laud en buen estado y todos los aparejos para la pesca. Informarán calle del Cármen n.º 71.

Nodriza Hay una joven de veinte y siete años de edad, que quisiera encontrar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene leche de tres meses. Vive en Fornells calle Mayor núm. 23.

Para vender. Una casa situada en la calle de Santa Ana de esta ciudad núms. 13 y 15, esquina á la de San Sebastian. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Nodriza Hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Vive en el prédio *Binidalinet.*

Nodriza En la calle del Castillo núm. 206 informarán de una jóven que desea hallar criatura para amamantar.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN,** hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES